



Expediente: 512/11

Carátula: BARROS JULIO ALEJANDRO Y OTRA C/ ABBAS JORGE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20226113216 - BARROS, JULIO ALEJANDRO-ACTOR

20226113216 - ROMANO, MARIA MERCEDES-ACTORA

90000000000 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO

20125970614 - CHAYA OSCAR RAFAEL, -POR DERECHO PROPIO

90000000000 - GRAMAJO, ANGEL GENARO-POR DERECHO PROPIO

27144658545 - COPAN COOOP. DE SEGUROS LTDA, -CODEMANDADA

27144658545 - ABBAS, JORGE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 512/11



H20721634516

JUICIO: BARROS JULIO ALEJANDRO Y OTRA C/ ABBAS JORGE Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS . EXPTE. N°512/11.-

Concepción, 21 de septiembre de 2023.-

Téngase por recepcionada cédula devuelta por el Oficial Notificador de San Miguel de Tucumán debidamente diligenciada. Fdo. Secretaria - Dra. María Virginia Cisneros (art. 209 del Nuevo CPCyC - Ley 9531).- JM.-

Actuación firmada en fecha 21/09/2023

Certificado digital:

CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.